



www.semanariolocal.cl
Algo más que información

Para todo efecto legal son medios de comunicación escritos aquellos aptos para publicar en forma estable y periódica texto, imágenes o sonidos destinados al público cualquiera sea el soporte o instrumento utilizado, que haya informado su puesta en marcha dando cumplimiento al Artículo 11 - Ley 19.733 acreditándose fehacientemente lo siguiente :

Medio de Comunicación
www.semanariolocal.cl

Director

Claudio Javier Ojeda Soto
Rut .11430361-5

Antecedente:

Ordinario N°1015 del 31 de Agosto del 2011 de la Gobernación Provincial de Osorno. Región de los Lagos - Chile



Claudio Javier Ojeda Soto

Código Postal 5290231 - Edificio S
Depto. 103 - Piso 1
Osorno - Chile
Fono: + 56 9 8 776 2086
semanariolocal@gmail.com
www.semanariolocal.cl

Certificado de Publicación

Aviso Legal

Diario Electrónico Semanario Local

1

Con fecha **19 de Mayo del año 2025**, Claudio Javier Ojeda Soto, de nacionalidad chileno, cédula de identidad 11.430.361-5; con domicilio comercial en los Abedules 1777 de la ciudad de Osorno y en calidad de Editor del **Diario Electrónico www.semanariolocal.cl** viene a certificar que con la fecha antes indicada se ha publicado un **AVISO LEGAL** conforme a las atribuciones que otorga el Estado de Chile a los Medios de Comunicación legalmente inscritos según califica la Ley 19.733 Art. 2° Incisos 1 y 2 y en conformidad al dictamen 094498N14 de fecha 04-12-2014 emitido por la Contraloría General de la República según jurisprudencia basada en dictámenes N°s. 57.623 de 2007, 51.028 de 2010 y 41.746 de 2012 que autoriza la publicación de **AVISOS LEGALES** en medios electrónicos. Por tanto se certifica y se constata que en la siguiente dirección electrónica <https://www.semanariolocal.cl/legales> se ha publicado de manera textual y sin modificaciones el siguiente **Aviso Legal**:

Citación a Junta Ordinaria de Accionistas

En conformidad a lo dispuesto en los artículos 58 y 59 de la ley 18.046 sobre sociedades anónimas y al acuerdo de Directorio tomado en sesión del día jueves 24 de abril 2025, cítese a junta ordinaria de accionistas de la Sociedad de Transportes “Estrella del Sur S.A.” a efectuarse el día sábado 31 de mayo de 2025 a las 15:00 hrs., en calle 18 de septiembre N° 785 sede Club Deportivo Bernardo O’Higgins de la ciudad de Osorno, a objeto de conocer y pronunciarse sobre las siguientes materias:

Tabla

- 1) Lectura acta anterior
- 2) Informe del presidente del directorio
- 3) Informe comisión revisora de cuentas
- 4) Pronunciamiento sobre Memoria, Balance General y Estados Financieros año 2024
- 5) Elección de directorio de la sociedad, titulares y suplentes
- 6) Elección de integrantes comisión revisora de cuentas, titulares y suplentes
- 7) Remuneración del directorio
- 8) Varios

La calificación de poderes se efectuará en el mismo día y lugar en que se celebrará la junta ordinaria, previo a la hora en que ésta deba iniciarse, esto es a las 14:45 hrs.

Juan Luis Gálvez Espinoza - Presidente

Este documento contiene Firma Electrónica Avanzada acreditado por E-CERTCHILE según R.A. Exenta N° 317, de 14 de agosto de 2003, de la Subsecretaría de Economía, Fomento y Reconstrucción y su modificación y/o alteración es sancionado legalmente.-